

CONVOCATORIA

Majes, 01 de marzo de 2024.

Señores:

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

1. GLADYS SABINA CONDORI HUAMÁN
2. ROSARIO DEL CARMEN TICONA CRUZ
3. ESTANISLAO WILFREDO CALCINA CALCINA
4. YAIDRIT FLOREZ AROTAYPE
5. FELIPA HUILLCA HANCCO
6. ELMER TAPARACO MAMANI
7. ESMERALDA MIRELLA DÍAZ MORALES
8. GUISELA ANGELLY OCAÑA TURPO
9. KARINA ELIZABETH RODRÍGUEZ CRISPIN

Presente. -

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Extraordinaria

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarlos cordialmente; seguidamente hacer de su conocimiento que por orden del señor alcalde Jenry Federico Huisa Calapuja, se **CONVOCA** a sesión extraordinaria de Concejo Municipal, que se llevará a cabo el día miércoles **27 de marzo de 2024, a horas 16: 00 p. m.**, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Majes.

AGENDA:

1. Solicitud de suspensión presentada por el ciudadano Jhon Martin Espinoza Neyra, alcalde del Centro Poblado de Bello Horizonte, en contra del Titular del Pliego, Jenry Federico Huisa Calapuja, por la causal de incumplimiento de transferencia de recursos a la municipalidad de centro poblado, prevista en el artículo 133° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
2. Sustento de la solicitud de suspensión por parte del ciudadano Jhon Martin Espinoza Neyra, alcalde del Centro Poblado de Bello Horizonte.
3. Descargos del señor alcalde Jenry Federico Huisa Calapuja.
4. Debate.
5. Votación.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL
Abog. Ylich N. Torres Martínez
SECRETARIO GENERAL



(054) 586135 / 586784 / 586071



Av Municipal Mz. 3EF Lote F-3 Villa El Pedregal



RUC: 20496934866



Municipalidad Distrital de Majes



www.gob.pe/munimajes